Villavicencio, 5 septiembre de 2026

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: Contrato No. 2143 de 2026, No. Proceso SECOP II RE – 006 - 2026 - PERIODO No. 4 del 22 de agosto de 2026 al 28 de agosto de 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Realizar el seguimiento, control y vigilancia a la ejecución del Contrato No. 2143 de 2026, informando a la Alcaldía de Villavicencio sobre su desarrollo y verificando el oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales para el periodo correspondiente, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	No. 2143 de 2026 del 15 de mayo de 2026
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X_____
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE COOPERACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION COLOMBIA SIN FRONTERAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901874840-9
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	EIBER AGATON PIÑEROS C.C. 1.119.889.933
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	19 DE MAYO DE 2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TOTAL: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($575.578.000) DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: APORTES DEL MUNICIPIO: QUINIENTOS

	SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE {$569.171.000) Y APORTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS A&C: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. ($6.407.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	94 DIAS		
FECHA DE INICIO:	20 DE MAYO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS	7 DÍAS	FECHA:	21/08/2026
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	94 + 7 DIAS		
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	28/08/2026		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 19 de mayo de 2026, notificado personalmente con fecha del 19 de mayo de 2026 y en plataforma SECOP II del 19 de mayo 2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 04 correspondiente a la prorroga (del 22/08/2026 al 28/08/20026) de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 99.51%:

ACTIVIDAD No. 1

Articular y ejecutar el acompañamiento en diligencias de atención primaria en salud, controles médicos y acciones de promoción y prevención.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, la Asociación Colombia Sin Fronteras mantuvo de forma ininterrumpida la articulación y ejecución del acompañamiento en salud para la población adulta mayor beneficiaria, coordinando eficazmente las funciones del personal encargado de gestionar y cumplir dichas diligencias; por un lado, el personal de apoyo gestionó de manera oportuna la tramitación, asignación y agendamiento de citas médicas, controles de especialidad, órdenes para exámenes diagnósticos y autorización de medicamentos ante las EPS de la red del SGSSS, mientras que el equipo de auxiliares de enfermería y cuidadores garantizó el acompañamiento presencial, continuo y personalizado a cada una de las citas y jornadas de promoción y prevención (P&P), asegurando la efectiva adherencia a los tratamientos de los adultos mayores.

ACTIVIDAD No. 2

Implementar, operar y supervisar el componente nutricional conforme a la minuta patrón establecida:

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión llevó a cabo las labores de verificación y control en campo mediante la visita presencial observando la recepción de víveres, el gramaje de las porciones, el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y la correcta distribución de los alimentos, consolidando las evidencias e insumos técnicos necesarios para respaldar la actividad contractual; con base en este insumo, la supervisión constató la continuidad en la correcta operación del componente nutricional ejecutado bajo la dirección de la profesional en Nutrición y Dietética, quien garantizó la rotación del ciclo de menús ajustado a la minuta patrón aprobada para el suministro diario y oportuno de los cinco (5) tiempos de comida por usuario, cubriendo sus requerimientos calórico-proteicos y ajustando las dietas según prescripción médica, comprobando además que la minuta se mantiene publicada y visible para el debido control técnico y social.

ACTIVIDAD No. 3

Diseñar, adoptar e implementar un protocolo técnico de atención de emergencias en salud:

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión llevó a cabo las labores de verificación y seguimiento en campo mediante la revisión presencial de las planillas de novedades, la constatación de las rutas de atención activadas y la consolidación de las evidencias que sirven de insumo técnico para el control contractual; con base en este insumo, la supervisión comprobó la vigencia y aplicación continua del Protocolo Técnico de Atención de

Emergencias en Salud por parte del personal del centro de protección, constatando que los procedimientos estandarizados de respuesta y las rutas de interconexión con la red de urgencias y emergencias operaron de forma eficaz ante las novedades presentadas, lo que garantizó una atención oportuna, la mitigación efectiva de riesgos y el correcto seguimiento interinstitucional.

ACTIVIDAD No. 4

Diseñar e implementar estrategias para la institucionalización de la cultura del buen trato, mediante la construcción participativa de una memoria técnica.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión adelantó las labores de seguimiento y verificación en campo mediante la revisión presencial de las planillas de asistencia, los registros fotográficos de las actividades y la constatación documental del informe presentado, consolidando los insumos técnicos necesarios para el control del contrato; con base en este insumo, la supervisión verificó la ejecución de las jornadas socio-culturales, actividades recreativas y salidas pedagógicas enfocadas en el envejecimiento activo, la integración comunitaria y la institucionalización de la cultura del buen trato para el bienestar de la población adulta mayor, constatando además que el documento final que contiene la memoria técnica participativa y la evaluación de impacto de las rutas de protección fue presentado formalmente junto con el informe 3 de ejecución contractual.

ACTIVIDAD No. 5

Gestionar y garantizar la entrega periódica de kits de higiene personal y dotación de vestuario.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión adelantó las labores de verificación en campo e inspección física al almacenamiento, consolidando los inventarios y las planillas firmadas de entrega como insumo técnico para la auditoría contractual; con base en este insumo, la supervisión constató la entrega periódica de 13 kits de higiene personal que se encontraban en bodega, los cuales fueron distribuidos según las necesidades individuales de los adultos mayores beneficiarios bajo un enfoque diferencial para garantizar sus condiciones de salubridad e higiene, verificando además el estado del inventario final en el cual no quedan existencias de kits de aseo y reposan únicamente 4 dotaciones en bodega e ingresos, comprobando la optimización y entrega transparente de los saldos existentes.

ACTIVIDAD No. 6

Garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del talento humano vinculado al proyecto.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión adelantó la revisión de la documentación soporte presentada por el contratista; con base en este insumo,

la supervisión constató la revisión integral de las planillas de pago y planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) para la totalidad del talento humano vinculado a la ejecución del proyecto (Nutricionista, Psicóloga, Educadores Físicos, Auxiliares de Enfermería, Manipuladoras de Alimentos y Personal de Servicios Generales), certificando que la Asociación Colombia Sin Fronteras A&C se encuentra al día y a paz y salvo con sus obligaciones laborales y parafiscales durante el periodo reportado, lo cual garantiza la continuidad operativa del servicio y el estricto cumplimiento normativo, adjuntando las evidencias correspondientes en el Anexo de Seguridad Social.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NUTRICIONISTA – DIETISTA

YAIRSIÑO UBADELBARRETO MALLAO	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	9506598579
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	18.300

PSICOLOGA

GALIE ALEXANDRA JARAMILLO	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	6023614261
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

EDUFISICOS

DANIEL ANDRES BUSTOS MAYORGA	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**93835016**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	18.300

BRYAN STEVEN GARCIA GORDILLO	
MES COTIZADO	JULIO

IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**9508552680**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

AUXILIARES DE ENFERMERIA

FLOR MERCEDES VILLA CARDOZO	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033814062**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

TITO JULIAN CATACOLY DIAZ	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033814119**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

ROSA AMANDA GARZON DOMINGUEZ	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033813856**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

GENCY MARCELA BOTERO VILLARREAL	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033988303**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

MANIPULADORA DE ALIMENTOS

OMAIRA BOTHIA HURTADO	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033813309**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en ARL	9.200

YUDY TATIANA GARCIA MACHUCA

MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033986637**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

YURANI LICET ROJAS RIAÑO	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	6033988230
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

LUZ EMILCE PEREZ	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	6033813759
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en ARL	9.200

SERVICIOS GENERALES

DANA GABRIELA ACOSTA	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	6033813813
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

KELLY JHOANA HERRERA URREA	
MES COTIZADO	JULIO
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905
Número de Planilla	**6033813791**
Valor pagado en SALUD	218.900
Valor Pagado en PESION	280.200
Valor Pagado en ARL	9.200

ACTIVIDAD No. 7

Documentar y evidenciar la ejecución de las actividades a través de informes técnicos elaborados por el equipo interdisciplinario.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión realizó la revisión, validación metodológica y cotejo documental de los reportes entregados por el contratista, con este insumo, la supervisión constató que la Asociación Colombia Sin Fronteras A&C compiló y presentó formalmente los informes técnicos sectoriales de avance correspondientes al periodo reportado, elaborados por el equipo interdisciplinario (Psicología, auxiliares de enfermería, Nutrición y Educación Física, apoyo transversal de manipuladoras y servicios generales), los cuales se anexan al informe del contratista, evidenciando cualitativa y cuantitativamente las atenciones integrales brindadas, los planes de acondicionamiento físico, los talleres cognitivos, las dinámicas recreativas y las salidas pedagógicas programadas.

ACTIVIDAD No. 8

Organizar, custodiar y administrar las carpetas individuales de los beneficiarios como repositorio técnico y legal.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión adelantó la revisión de las carpetas individuales, así como la verificación de las planillas de ruta y bitácoras del vehículo institucional en campo, consolidando el diagnóstico de archivo y el registro logístico como insumos para el seguimiento contractual; en este sentido se constató la permanente actualización, organización y custodia del archivo individual de los adultos mayores beneficiarios vinculados al proyecto, verificando que los expedientes cuentan con la totalidad de soportes exigidos (documentos de identidad, historial del Sisbén, acreditación de afiliación al sistema de salud, fichas de seguimiento interdisciplinario y estado de vinculación a programas del Estado como Colombia Mayor), y registrando de igual forma el uso continuo, seguro y reglamentario del vehículo institucional asignado para los traslados asistidos a citas médicas, diligencias bancarias y actividades grupales, contando permanentemente con el acompañamiento presencial y registro técnico del personal asistencial.

ACTIVIDAD No. 9

Mantener un flujo permanente de información técnica con la Dirección de Grupos de Especial Protección.

Descripción del avance: Durante el periodo correspondiente a este informe, el apoyo a la supervisión desempeñó un rol estratégico y directo con la asociación y una articulación permanente y oportuna con la Dirección de Grupos de Especial Protección, alimentando y actualizando los instrumentos definidos por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) en lo referente al censo, ingresos, novedades y egresos de los

adultos mayores, así como diligenciando los formatos oficiales de seguimiento en estricto cumplimiento de las directrices normativas contempladas en el Manual de Interventoría y Supervisión del Municipio de Villavicencio.

ACTIVIDAD No. 10

Elaborar y presentar informes de ejecución técnica y financiera que permitan verificar la coherencia.

Descripción del avance: Para la tramitación del presente Informe la Asociación presentó los estados de ejecución presupuestal, informes financieros y técnicos acumulados con sus correspondientes soportes de gasto. Esta supervisión constató la coherencia entre las metas físicas ejecutadas en campo y la ejecución financiera del convenio.

ANEXO 1 - USUARIOS ATENDIDOS

Durante el cuarto periodo de ejecución del convenio, se beneficiaron 64 adultos mayores. Como soporte, se anexa el listado de los adultos mayores beneficiarios correspondiente a este periodo.

No.	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Fecha ingreso / egreso	Periodo 22/08/2026 a 28/08/2026
1	LUIS DARIO RICO	238412	83	20/05/2026	7
2	AURORA ANGARITA	31.989.724	81	20/05/2026	7
3	MARIA OFELIA PRIETO	40380759	62	20/05/2026	7
4	LIBIA ROSA VIDALES TABARES	21880920	70	20/05/2026	7
5	JOSE OLIMPO TRIANA LAVERDE	3281643	79	20/05/2026	7
6	PEDRO GONZALEZ SANCHEZ	17.325.385	68	20/05/2026	7
7	ROBERTO SANTOS DIAZ	5561988	81	20/05/2026	7
8	SONIA GARZON	1.121.976.431	75	20/05/2026	7
9	VIRGILIO PUERTO HIDALGO	17082944	83	20/05/2026	7
10	MARISOL LEAL PEREZ	1121977069	67	20/05/2026	7
11	MARIA CECILIA TORRES	21173906	69	20/05/2026	7
12	GABRIEL DÍAZ RODRIGUEZ	17332675	60	20/05/2026	7
13	ISMAEL RIVERA	4122023	85	20/05/2026	7
14	ALIRIO ROMERO MOLSALVE	17340752	56	20/05/2026	7
15	ALVARO ARIAS RAMIREZ	17323321	67	20/05/2026	7
16	ANA RUBIELA DÍAZ VALERA	21233578	68	20/05/2026	7
17	NOHORA STELLA BARRIOS ROJAS	52101352	57	20/05/2026	7
18	BENEDICTO ANTONIO PACHON	493281	84	20/05/2026	7
19	ALBEIRO BLANDON HERNANDEZ	17334133	68	20/05/2026	7
20	MARIA NELLY ACOSTA RODRIGUEZ	39617740	60	20/05/2026	7
21	EFRAIN ALVARADO HERRERA	4357731	90	20/05/2026	7
22	JOSE VICENTE CASTEBLANCO GALINDO	3271431	74	20/05/2026	7

23	LUZ MARINA GONZALEZ ORTIZ	29.477.066	86	20/05/2026	7
24	LUIS ALFREDO TORRES PARRADO	492.531	91	20/05/2026	7
25	ALVARO HERNANDEZ	1127140495	95	20/05/2026	7
26	JORGE IVAN CARDENAS AMARILES	17.300.412	78	20/05/2026	7
27	WILSON NIÑO RODRIGUEZ	4.270.960	60	20/05/2026	7
28	MARGARITA MORENO JIMENEZ	21.188.781	84	20/05/2026	7
29	MARIA CLEMENCIA MORENO	21.189.297	62	20/05/2026	7
30	JORGE MESA MELO	79.363.673	66	20/05/2026	7
31	MILLER VARGAS CALDERON	19.336.535	67	20/05/2026	7
32	MARCO ANTONIO TORO AGUIRRE	1121975446	62	20/05/2026	7
33	ARTURO HERRERA ARIAS	3.295.667	78	20/05/2026	7
34	CARLOS ENRIQUE GUARDIOLA PLAZAS	19129789	76	20/05/2026	7
35	CIRO ROBERTO DIAZ	17183877	79	20/05/2026	7
36	RAFAEL NIETO	17.308.301	71	20/05/2026	7
37	CARLOS BOLAÑOS ORDOÑEZ	17326343	70	20/05/2026	7
38	PEDRO MARIA MARTINEZ	2763799	83	20/05/2026	7
39	LUIS EDUARDO ROMERO	18235143	68	20/05/2026	7
40	LUIS EDUARDO QUIROGA CONTRERAS	1105674018	67	20/05/2026	7
41	CIRO HERNANDEZ MARTINEZ	5881220	71	20/05/2026	7
42	ELVIA GARCIA PEREZ	26709923	81	20/05/2026	7
43	LUIS ANTONIO VILLAMIL ESCOBAR	17335021	60	20/05/2026	7
44	MIGUEL ANGEL CASTILLO	3250061	72	20/05/2026	7
45	LUIS FERNANDO QUINTERO FERNANDO	3.619.127	87	20/05/2026	7
46	NAPOLEON ORTIZ	13.258.710	73	20/05/2026	7
47	OSCAR ORJUELA CASTRO	2483230	68	20/05/2026	7
48	ALVARO CARVAJAL GARAVITO	19380480	67	20/05/2026	7
49	DIANEY ALFARO LABRADOR	40285188	68	20/05/2026	7
50	NOHORA MEJIA DE TRUJILLO	29044232	91	20/05/2026	7
51	LUZ MERY SANCHEZ COLO	40365308	69	20/05/2026	7
52	OBDULIA NARANJO	21233384	68	20/05/2026	7
53	LUIS ANTONIO CERON PASINGA	4765700	81	20/05/2026	7
54	MARIA LILIA OCAMPO MARIN	41346132	93	20/05/2026	7
55	MARIA ODILIA SICUA DE ROMERO	21227776	73	20/05/2026	7
56	MARIA DELIA BARACALDO CARDONA	20397093	76	20/05/2026	7
57	MARIA LUCRECIA RUIZ DE ORTIZ	30053710	79	20/05/2026	7
58	PASTORA MARIA GOMEZ	27359025	78	20/05/2026	7
59	ROBERTINA ALVAREZ	24754347	89	7/07/2026	7
60	LUIS ANTONIO SANCHEZ	17300282	78	17/07/2026	7
61	MATEO SUAREZ PORRAS	488208	97	17/07/2026	7
62	NEDIN VERGARA	17386726	61	17/07/2026	7
63	EDILBERTO ORDOÑEZ ROMERO	1121991018	72	4/08/2026	7
64	ORLANDO PADRA OSPINA	7512312	75	21/08/2026	7

CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que, en cumplimiento de la normatividad vigente, verifiqué el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) del personal vinculado por el contratista durante el periodo reportado, constante y detallado en el numeral *"ACTIVIDAD No. 6: Garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del talento humano vinculado al proyecto"* de este informe y soportado en el Anexo de Seguridad Social.(Se anexa Representante Legal)

R/L CLAUDIA PATRICIA CARDENAS FERNANDEZ	
MES COTIZADO	JULIO ✓
IBC (Ingreso Base de Cotizar)	1.750.905 ✓
Número de Planilla	**6033813392** ✓
Valor pagado en SALUD	218.900 ✓
Valor Pagado en PENSION	280.200 ✓
Valor Pagado en ARL	9.400 ✓

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:

Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIO
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIO
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIO
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIO

Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIO
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIO
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIO
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PAGO PRIMER PERIODO	$ 180.348.000	N/A	20/05/2026 al 19/06/2026	31,68%
PAGO SEGUNDO PERIODO	$ 154.707.000	N/A	20/06/2026 al 19/07/2026	27,18%
PAGO TERCER PERIODO	$ 194.134.000	N/A	20/07/2026 al 21/08/2026	34,10%
PRORROGA PAGO AUTORIZADO CUARTO PERIODO	$ 37.282.000	N/A	22/008/2026 al 28/08/2026	6,55%
SALDO FAVOR MUNICIPICIO	$ 2.700.000	N/A	22/08/2026 al 28/08/2026	0,49%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 569.171.000	N/A	20/05/2026 al 21/08/2026	100%

BALANCE FINANCIERO DEL APORTE ESAL

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	PORCENTAJE
APORTE 1 PERIODO	$ 3.203.500	N/A	20/05/2026 al 19/06/2026	50,00%
APORTE 2 PERIODO	$ 3.203.500	N/A	20/06/2026 al 21/08/2026	50,00%
VALOR TOTAL APORTE ESAL	$ 6.407.000	N/A	20/05/2026 al 21/08//2026	100%

Dentro de la proyección de ejecución se puede establecer que para el último periodo que va del 22 de agosto de 2026 al 28 de agosto de 2026 se ejecutaran $ 37.282.000 aproximadamente correspondiente a 64 adultos mayores rotativos, liquidando servicio integrado, talento humano contratado.

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 04** comprendido entre el 22 **de agosto de 2026 al 28 de agosto de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/TE** ($37.282.000,oo). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: EIBER AGATON PIÑEROS
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSION
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3004845216

Elaboro: Ma. Zoraida Gomez Ch - Profesional Universitario Dirección Grupos Especial Protección
Reviso: Sharon Torres - Profesional Universitario Dirección Grupos Especial Protección
Aprobó: Eiber Agatón Piñeros: director Grupos de Especial Protección

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social – Anexo # 1
Registro fotográfico: Anexo # 2